

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 4.220/2018

Información Pública de
Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica
Ref. Expediente A.T. 135/2018

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctricas Pino S.L. con domicilio en C/Edisón, parcela 128, Polígono Industrial Llanos de Jarata, 14550 Montilla (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parcela 158, Polígono 36 en el paraje "Huerta Pachorra" en el término municipal de Montilla (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico a fincas rurales.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión subterránea a 25 kV, de 22 m de longitud con conductor RHZ1 Al 3 (1 x 150) 18/30 kV y centro de transformación tipo interior de 250 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 11 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.